

---

**Rosa Luxemburgo: espontaneidad  
revolucionaria e Internacionalismo\***

Bolívar Echeverría

Der historische Materialist rückt l...l nach Massgabe  
des Möglichen von (der Überlieferung) ab. Er betrachtet  
es als seine Aufgabe die Geschichte gegen den  
Strich zu bürsten.\*\*

W. Benjamín, *Tesis sobre filosofía de la historia.*

Rosa Luxemburgo fue una mujer de apariencia física nada favorable: su cuerpo, notoriamente pequeño, era poco agraciado y de andar un tanto defectuoso. A su rostro, en el que sorprendían la belleza y la viveza de sus ojos, acudía con frecuencia una sonrisa insegura, irónica y agresiva. Aparte de su unión con Leo Jogiches, su amante de juventud y su camarada de toda la vida, sus relaciones afectivas fueron escasas y distanciadas; prefería el retiro. Amaba la naturaleza.

Rosalía Luxemburg fue además judía y, concretamente, judía polaca. De su familia, en la que había también un pasado germano, heredó la tradición ilustrada y cosmopolita de este tipo de gente propiamente "europeo" (de la época de la libre competencia) que pertenecía enteramente a su país pero era extranjero en su Estado nacional. Por esta razón, no obstante que ella discutía con igual desenvoltura lo mismo las cuestiones polacas de su partido de origen que las alemanas de su partido de adopción, y pese a que se inmiscuía sin ningún reparo, ni siquiera idiomático, lo mismo en el contorno republicano de un Jaurés que en el ambiente conspirativo de un Lenin, nunca fue aceptada del todo en los medios socialistas "nacionales", especialmente en la socialdemocracia alemana, donde no se olvidaba el hecho de que provenía de una nación sojuzgada o "de segunda".

---

\* Publicado originalmente como prólogo a las *Obras escogidas* de Rosa Luxemburgo, ed. Era, México, 1981-82.

\*\* "[...] El materialismo histórico toma distancia, en la medida de lo posible, de lo aceptado tradicionalmente. Considera como tarea suya la de pasar el cepillo sobre la historia, pero a contrapelo."

Dos datos atípicos que se constatan en la vida de Rosa Luxemburgo: en su condición de mujer y en su condición de individuo nacional.<sup>1</sup> Son dos datos que de por sí no dicen nada. Ambiguos, ya que pueden encontrarse en biografías muy diferentes. Interesan sólo porque indican dos situaciones extremas que, al ser enfrentadas por Rosa Luxemburgo a su manera, pasaron a definirla a ella misma o a caracterizar de manera especial la sustancia de la que ella decidió estar hecha: la sustancia revolucionaria.

Ya a fines del siglo XIX una mujer que se encontraba en el "error objetivo" de no poder ser "atractiva" tenía la oportunidad de salirse de él si cultivaba como gracias compensatorias las virtudes "masculinas"; pero sólo si lo hacía de manera propiamente "femenina", es decir, disminuida o como imitación que sirviera al modelo para verse confirmado en su superioridad. Sólo si demostraba la validez del espíritu de empresa productivo ("masculino") y burgués —compuesto básicamente de ambición, pero inteligente, voluntarioso y realista— al mostrarlo en una versión defectuosa, que sólo resultase explicable por la acción del inmediateísmo, la inconsistencia y la exageración propios de lo "femenino". Que la vida de Rosa Luxemburgo se hallaba encaminada a lograr un efecto de esta clase —reivindicarse en lo privado sometiéndose para ello doblemente a las normas establecidas— algo que pudo creerse incluso en medios bastante afines y cercanos a ella dentro del partido. La originalidad de "Rosa, la roja" —oradora encendida, polemista implacable, teórica iconoclasta, trabajadora, incansable y llena de amor propio— no parecía expresar para ellos ningún exceso propiamente revolucionario. Su "extremismo" y su "pathos" eran comprendidos por ellos como el aporte de "Temperament" o el toque "femenino" que una mujer de ambiciones excepcionales le entregaba a su institución, sin afectarla de manera decisiva en su esencia política.<sup>2</sup> Sin embargo, la empresa en que se encontraba empeñada Rosa Luxemburgo era de un orden totalmente diferente. La experiencia, ineludible en su caso, de la situación femenina de opresión y sobre-explotación fué convertida por ella en una vía de acceso clara y definitiva a la experiencia de la necesidad de la revolución comunista: una experiencia que, en la *belle*

---

<sup>1</sup> La vida y la obra de Rosa Luxemburgo han sido tratadas principalmente por P. Frölich, en su breve y ya clásica semblanza *R.L. , pensamiento y acción*, y por P. Nettle, en su acuciosísimo y pese a ello no del todo compenetrado estudio *Rosa Luxemburgo*, ed. Era, México, 1974.

<sup>2</sup> Pocos fueron los que, como Mehring en 1907 ("Rosa Luxemburgo es la mente más genial entre los herederos científicos de —Marx y Engels—"), reconocieron que con la originalidad de Rosa era el movimiento comunista el que avanzaba un paso más.

época del imperialismo tendía a volverse menos intensa y más rara incluso en las propias filas del proletariado metropolitano. El contenido de la problemática femenina que se le planteaba personalmente fue integrado (que no reducido o disuelto) por ella en el de otra —menos ancestral y básica pero más actual y decisiva—; la problemática de la explotación de la clase en el sistema social capitalista. Por esta razón, su autorreivindicación como mujer se realizó bajo la forma de una intervención muy peculiar en la historia del movimiento obrero organizado. Rosa Luxemburgo pudo emprender una tarea cuya necesidad otros no atinaban ni siquiera a vislumbrar el rescate o la conquista de la radicalidad comunista como condición de existencia y eficacia no sólo del movimiento revolucionario sino del movimiento obrero sin más. El arribo a metas mínimas e inmediatas o de transición por parte del partido revolucionario del proletariado sólo es efectivo políticamente, aun en términos de mero realismo, si está organizado de tal manera, que anticipa o hace presentes en el contorno histórico concreto, las metas máximas y lejanas del movimiento comunista: la conquista del poder, la abolición del capitalismo y la propiedad privada, de las clases y el Estado, la instauración de la comunidad democrática.

Ésta sería la —aparentemente sencilla pero no fácil de cumplirse— que llegó a guiar siempre la actividad y el discurso políticos de Rosa Luxemburgo. Formando parte del mismo proceso en que Rosa Luxemburgo integró su problemática femenina como elemento radicalizador de la problemática política general se encuentra también la elaboración a la que ella sometió su conflictiva condición de judía en Alemania. En lugar de "ganarse" privadamente una "nación de primera", al aceptar la propuesta de convertirse en el "departamento eslavo" del Partido Socialdemócrata Alemán (para que éste pudiera llenar así un requisito principal de "internacionalismo" sin tener que abandonar su cerrazón chauvinista); en lugar de afirmarse mirando hacia el pasado, como miembro de un Estado nacional polaco (que estaba destruido y sólo podía reconstituirse como dependiente del imperialismo), Rosa Luxemburgo supo encontrarle otra solución al problema de su falta de pertenencia a una nación-Estado. Lo convirtió en el punto de partida de una lucha que no ha vuelto aún a ser tan decisiva y prometedora como lo fue entonces: La lucha por despertar y difundir el carácter "histórico-mundial" (Marx) de la revolución comunista.

Y aquí también su actividad y su discurso encontraron un postulado guía: el internacionalismo proletario no puede resultar de una coincidencia automática de los intereses proletarios en los distintos y enfrentados Estados nacionales; debe ser levantado de manera consciente organizada mediante una política que haga presente el alcance mundial de toda conquista comunista, incluso en las que parecen más internas, locales o nacionales de las luchas proletarias.

El intento de potenciar en sentido comunista el comportamiento de la clase proletaria y sus instrumentos organizativos, he aquí la línea central y determinante que imprime coherencia y continuidad a la serie de empresas políticas teórico-prácticas de Rosa Luxemburgo,<sup>3</sup> cuya sucesión constituye lo principal de su vida.<sup>4</sup>

La línea de la radicalidad comunista luxemburguiana se presenta ya en plenitud y de manera ejemplar en la primera de las intervenciones de Rosa en la historia general del movimiento obrero revolucionario: en su polémica

<sup>3</sup> Esta serie de intervenciones políticas teórico-prácticas de Rosa Luxemburgo estaría compuesta de ocho principales

1] En la discusión contra el reformismo ("revisionismo") 1898-1904.

2] En la discusión contra el nacionalismo burgués dentro del movimiento socialista polaco. (Tratamiento del problema de la autonomía y la autarquía de las naciones.) Véase el libro de Maria-José Aubet, *Rosa Luxemburgo y la cuestión nacional*, ed. Anagrama, Barcelona, 1977.

3] En la primera discusión sobre la huelga de masas y sus resultados, en Bélgica y sobre todo en la revolución rusa de 1905: contra la dualidad oportunista de economicismo y politicismo 1902-1906.

4] En la segunda discusión sobre la huelga de masas: contra el oportunismo parlamentarista y claudicante del "centro" del Partido Socialdemócrata Alemán (Kautsky, etcétera).

5] En la discusión contra la interpretación "política" del imperialismo, el militarismo y la guerra. 1912-1915.

6] En la discusión contra la interpretación nacionalista de la guerra 1915-1917.

7] En las discusiones de la! nuevas perspectivas del socialismo: la nueva Internacional, la realización bolchevique de la dictadura del proletariado. 1916-1918.

8] En la discusión preparatoria de la transformación del Grupo Espartaco en Partido Comunista Alemán. 1917-1918. Hasta la fecha el estudio más completo de la obra de Rosa Luxemburgo ha sido realizado por Gilbert Badia en su "biografía intelectual" R. L. *journaliste, polémiste, révolutionnaire*, ed. Sociales, París, 1975. Destacan también Lelio Basso, *Rosa Luxemburgo*, ed. Nuestro Tiempo, México, 1977, y la serie de ensayos de Norman Geras, reunidos en su libro *Actualidad del pensamiento de Rosa Luxemburgo*, ed. Era, México, 1980.

<sup>4</sup> Esta búsqueda de la radicalidad comunista, que la enfrenta irreconciliablemente con el reformismo la distinguirá también de otros revolucionarios "radicalistas": los que definen esa radicalidad no como la presencia refuncionalizadora del sentido comunista máximo y futuro en el sentido concreto de la actividad que prepara la revolución, sino como la sustitución e éste por el primero.

La interesante actitud de los anarquistas frente a Rosa Luxemburgo puede reconocerse en: Daniel Guérin, R. . *et la spontanéite révolutionnaire*, París, 1971, y en Redaktionskollektiv der Schwarzen Protokolle, R. Ls. *theoretisches Verhalten zur Arbeiterbewegung*, Berlín Occidental, 1972.

contra la posición reformista ("revisionista") dentro de la socialdemocracia alemana y de toda la II Internacional socialista, que Eduard Bernstein, en los últimos años del siglo XIX, propuso que prevaleciera sobre la posición marxista revolucionaria, heredada de la I Internacional.

Revisar el marxismo para encontrar lo que en él falte o haya caducado y estorbe a su operatividad; introducir o sustituir esas partes faltantes o caducas; adaptar el marxismo a las nuevas necesidades de la lucha socialista: ésta era la inobjetable intención manifiesta —y del todo sincera de Bernstein cuando (en 1898) publicó su libro *Las premisas del socialismo*. La caducidad del marxismo que él detectaba sólo afectaba, en definitiva, a uno de los teoremas centrales, el que afirma la agudización creciente del carácter contradictorio del modo de producción capitalista. Teorema que, como él lo explicaba en la primera parte de la obra (cap. 1 y 2), era sólo retóricamente, no científicamente central, pues provenía más de una falla o carencia en el método del marxismo —la ausencia de un concepto de dialéctica no hegeliano o no centrado en la idea de contradicción como incompatibilidad esencial— que de este método en su conjunto o del saber producido con él.

Bernstein consultaba las estadísticas, y ellas le señalaban un mejoramiento en las condiciones de trabajo y de restauración de los obreros, una concentración del capital con participación de la clase media, la tendencia a una prosperidad permanente y sin crisis. Dando por presupuesta una definición cuantitativa del "carácter contradictorio del capitalismo", interpretaba estos síntomas y llegaba a diagnosticar que dicho carácter se debilitaba; que el orden privado, irracional o "anárquico" de las relaciones de apropiación privada cedía el paso a un proceso de "socialización" o "democratización" de la propiedad del capital y al desarrollo de un control regulador del mecanismo macroeconómico; y que, al reducirse la forma privada o irracional de la propiedad sobre la riqueza, se reducía también su contradicción o falta de concordancia con el funcionamiento básico de las fuerzas productivas, que es necesariamente socializador.

De esta segunda parte (cap. 3), propiamente "científica", de la revisión del marxismo, Bernstein pasaba a la tercera y conclusiva (cap. 4 y 5), de orden netamente político.

Decía Bernstein: para alcanzar el socialismo —el último paso en la historia del proceso de la democracia, el paso en que ella se enriquece con la institucionalización de la democracia económica—, el movimiento socialdemócrata debe desechar la idea utópica del Marx hegeliano acerca de la necesidad de— un mundo sustancialmente diferente del capitalista, al que sólo se puede llegar mediante la conquista y el uso proletario del poder político, mediante el cambio revolucionario violento. No existe la necesidad de ese otro mundo porque éste, el capitalista, ha dejado paulatinamente de ser lo que antes era; su propio progreso le ha hecho incorporar elementos socialistas, adentrarse ya en el futuro. De lo que se trata es de continuar y acelerar intencionalmente esta revolución lenta y pacífica que está ya en movimiento: convencer a toda la sociedad para que reconozca la superioridad ética del orden socialista y lo adopte constitucionalmente en sustitución del capitalismo. Se trata de ganar una mayoría de adeptos para esta idea socialista en todas las clases de la sociedad y el partido socialdemócrata podría lograrlo si sólo "quisiera aparentar lo que él ya es en realidad: un partido para la reforma democrático-socialista" ("eine demokratisch-socialistische Reformpartei"). Si aceptara que sus únicas armas deben ser: los sindicatos (y las cooperativas), en lo económico, y el parlamento ("encarnación de la voluntad de la sociedad, al margen de las clases"), en lo político. La crítica de Rosa Luxemburgo, expuesta en su folleto *¿Reforma social o revolución?* (1899), abarca los tres planos del razonamiento de Bernstein — el metodológico, el económico y el político— pero combinados o entrecruzados en una sola totalidad argumental. Se trata de un acoso al revisionismo, que ataca su objetivo una y otra vez desde todos los ángulos y en los más variados tonos, con la intención de demostrar que no representa una actualización o un adelanto de la teoría marxista ortodoxa, sino por el contrario su liquidación o su regresión: su reconversión de teoría proletaria o libre de obligaciones en teoría burguesa u obligada a la conservación del orden dominante. Allí está, ante todo, la demostración de que la creación de un sistema monopólico y financiero en el capitalismo desarrollado, lejos de aminorarlas, acentúa las contradicciones entre la potenciación exorbitante de las fuerzas productivas, con su tendencia a volverse sociales y mundiales, por un lado, y la apropiación capitalista-privada y nacional de

la riqueza, por otro lado; entre los intereses proletarios por un lado, y los intereses burgueses, por otro. Allí, la observación de que las crisis capitalistas, con su mayor o menor frecuencia y con su mayor o menor intensidad, sólo son una de las formas de manifestación de estas contradicciones.

Allí está también la demostración de que la democracia que se puede perfeccionar en términos reformistas, con la acción de los sindicatos (y las cooperativas) y con el fortalecimiento del parlamento, no es la democracia que pretende instaurar el movimiento comunista en términos revolucionarios. La democracia económica que pueden alcanzar los sindicatos —por lo demás, en una interminable tarea de Sísifo— no puede ir más allá de la generalización del respeto de los capitalistas por el valor real de la fuerza de trabajo obrera, siempre como simple mercancía y por el, tiempo que ella necesita para su reproducción "normal". No puede convertirlos en el sujeto comunitario autárquico del proceso de vida social. Y la democracia política que se puede alcanzar en el parlamento no puede ser más que la situación de igualdad de los individuos (capitalistas o proletarios) ante el Estado, pero ante un Estado que es la institucionalización de la violencia de toda la clase capitalista al defender y desarrollar sus privilegios económicos.

Pero sobre todo, y es lo que interesa destacar aquí, allí está una de las más ricas y complejas y al mismo tiempo claras y precisas exposiciones del marxismo ortodoxo sobre la necesidad del progreso a una forma de sociedad esencialmente diferente de la capitalista y sobre el carácter ineludiblemente revolucionario que debe adoptar dicho progreso.

Después de Marx y Engels, nadie como Rosa Luxemburgo ha sabido definir el carácter total es decir, unitariamente objetivo y subjetivo de la situación revolucionaria.<sup>5</sup> Según ella, la posibilidad real o concreta del progreso histórico hacia el comunismo se va constituyendo durante todo un periodo excepcional en el cual el agravamiento de la explotación capitalista durante un momento de crisis desata al mismo tiempo una serie de respuestas, cada vez más amplias, sutiles y potentes, por parte del proletariado consciente y organizado, y una reacción de la burguesía que, reduzca o no el tipo de explotación inicial, pone al descubierto otros

---

<sup>5</sup> Este aspecto central del pensamiento luxemburguiano lo destaca G. Lukács en *Rosa Luxemburgo como marxista* (1921), uno de los dos ensayos sobre Rosa que el autor incluye en su libro *Historia y consciencia de clase*, ed. Grijalbo, México, 1969.

tipos de explotación, más complejos, decisivos e insolubles. Este periodo de maduración de la situación revolucionaria es precisamente el mismo en que el contenido de la revolución que se plantea se vuelve cada vez más radical. De esta manera, la conquista del poder político y su uso proletario —la "dictadura del proletariado", más o menos pacífica— surgen como el único medio para cumplir el imperativo (que se ha vuelto urgente) de esa revolución radical; para romper con toda una época y un mundo históricos e instaurar otros nuevos.

El tema guía en toda la obra de Rosa Luxemburgo —la afirmación del carácter esencial o cualitativo del tránsito del capitalismo al comunismo—, aparece así, en este escrito, en calidad de fundamentación directa de la distinción que, contra Bernstein, ella propone que no sea olvidada en el movimiento socialdemócrata europeo, la distinción entre reforma y revolución:

La reforma legislativa (legislación) y la revolución no son métodos de desarrollo histórico que puedan elegirse a gusto en el *buffet* de la historia, como quien elige salchichas frías, o salchichas calientes. La reforma legislativa y la revolución son diferentes dimensiones [Momento] en el desarrollo de la sociedad dividida en clases. Se condicionan y complementan mutuamente, y al mismo tiempo se excluyen entre sí, como el polo norte y el polo sur, como la burguesía y el proletariado.

Toda constitución legal es simplemente el producto de una revolución. En la historia de la sociedad dividida en clases, la revolución es un acto de creación política, mientras que la legislación es el vegetal político inerte de la sociedad. La acción legal de la reforma no tiene impulso propio independientemente de la revolución. Durante cada periodo histórico se cumple únicamente en la dirección que le da el ímpetu de la última revolución, y se mantiene en tanto el impulso de ésta se halla presente en ella. Concretando, en cada periodo histórico, la tarea de las reformas se cumple únicamente en el marco de la forma social creado por la última revolución. Éste es el núcleo de la cuestión.

Es completamente falso y contrario a la historia representarse la acción legal de la reforma como una revolución extendida y la revolución como una reforma concentrada. Una revolución social y una reforma legislativa son dos diferentes dimensiones [Momento] no por duración sino por su esencia. El secreto del cambio histórico mediante la utilización del poder político reside precisamente en la conversión de las modificaciones simplemente



cuantitativas en una nueva cualidad o, para decirlo más concretamente, en la transición de un periodo histórico de una forma de sociedad a otra. Es por esto que quienes se pronuncian a favor del camino de las reformas legislativas en lugar de —y en contraposición a— la conquista del poder político y de la revolución social, no están realmente eligiendo un camino más calmo, seguro y lento hacia la misma meta, sino una meta distinta. En lugar de dirigirse al establecimiento de una nueva sociedad, se dirigen simplemente hacia modificaciones inesenciales (cuantitativas) de la existente. Si seguimos las concepciones políticas del revisionismo (Bernstein), llegamos a la misma conclusión que se alcanza cuando seguimos sus teorías económicas: no se encaminan a la realización del orden socialista, sino a la reforma del capitalista; no a la supresión del sistema salarial, sino a un más o menos de la explotación, es decir, a la supresión de los abusos del capitalismo y no a la supresión del capitalismo en cuanto tal.

Rosa Luxemburgo fue asesinada en Berlín el 15 de enero de 1919. Hacía apenas dos meses que se encontraba libre, después de haber estado en prisión desde comienzos de 1915. El Estado monárquico del capitalismo alemán había castigado su antibelicismo de comunista internacionalista; sus acciones minaban la moral del ejército, implicaban alta traición a la patria. El Estado republicano del mismo capitalismo alemán —administrado esta vez por quienes años antes fueran sus camaradas de partido— mandó asesinarla sin juicio previo. Era parte de la masacre que desató para aniquilar a los pocos comunistas que intentaron frenar, mediante una insurrección desesperada, el apaciguamiento burgués de la revolución alemana de 1918.

Este final de Rosa Luxemburgo comenzó a decidirse ya por los años de 1910-1912, cuando la concepción comunista radical de la revolución proletaria —de sus estrategias y su organización—, que ella pretendió introducir en el masivo y poderoso pero burocratizado e inofensivo Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), no logró romper el dominio de la línea de la revolución "paso a paso" definida por los dirigentes tradicionales (Kautsky, etcétera): línea "realista", que conquistaba reformas a cambio de claudicaciones. Se convirtió en un final casi predecible desde que la revolución europea del proletariado —que sólo se desarrollaba en la medida en que su carácter comunista y su carácter internacionalista se complementaban mutuamente— se

vino abajo en 1914. La II Internacional de los partidos socialistas —con el partido alemán, el más avanzado y ejemplar, al frente— se hallaba impreparada, debido a su "astuta" moderación, para la guerra de clase de los proletarios contra los burgueses; debió entonces elegir la guerra nacional y enfrentar así a proletarios contra proletarios.

En el caso de Rosa Luxemburgo, como en el de otros grandes revolucionarios, su muerte fue la ratificación de su fracaso, y su fracaso personal implicó también el fracaso del movimiento revolucionario en el que ella no pudo triunfar. El radicalismo comunista ortodoxo que ella intentó imprimir al movimiento socialista alemán de esa época no alcanzó a prender en él, no pudo ser recibido por él; y si éste se traicionó primero y se desintegró después, fue precisamente por su carencia de radicalidad revolucionaria. Una incompatibilidad profunda —oculta para ambos bajo una engañosa complementariedad mutua— se interpuso insuperablemente entre el Partido Socialdemócrata Alemán, en su imponente ascenso, y Rosa Luxemburgo, quien fuera desde comienzos de siglo uno de los principales impulsores de ese ascenso.<sup>6</sup>

Rosa Luxemburgo fracasó en su intento de llevar la historia del movimiento comunista a su salto definitivo. La verdad del discurso marxista —como la de todo discurso concreto— está en su poder real, en su capacidad para "volverse mundo" (Marx), para acompañar funcionalmente a la revolución comunista en sus triunfos y su realización; y el discurso de Rosa Luxemburgo no llegó en el momento favorable, o no lo hizo por la vía adecuada, como para disputar ese poder o demostrar su capacidad de convertirse en fuerza histórica real. Pero no se puede decir que la figura de Rosa Luxemburgo carezca de actualidad y que su discurso haya sido

---

<sup>6</sup> El grueso del Partido Socialdemócrata Alemán adjudicó a Rosa la función de máximo nivel pero no obstante secundaria de "principal agitadora" del partido; nunca la aceptó como un contrincante de sus dirigentes tradicionales que estuviese en capacidad de remplazarlos en algún momento. Esta incompatibilidad entre la idiosincrasia del PSA y la persona de Rosa es uno de los síntomas más interesantes de otra incompatibilidad, de orden social general, que comenzó a desarrollarse a fines del siglo pasado —y que un movimiento socialista acertado pudo tal vez haber convertido en afinidad— entre los intereses de la clase obrera en la zona imperialista del capitalismo y las necesidades más profundas de la revolución comunista.

Véase Jürgen Kuczynski, *Der Ausbruch des ersten Weltkriegs und die deutsche Sozialdemokratie*, Berlín (RDA), 1959. También la obra de A. Laschitzka y G. Radczun, R. L., *ihr Wirken in der deutschen Arbeiterbewegung*, Berlín (RDA), 1971 aporta a la elaboración de esta problemática (Radczun es el encargado de la más representativa de las ediciones de la obra de Rosa Luxemburgo, la del Partido Socialista Unificado de Alemania).

"refutado por la historia". En la historia de los intentos revolucionarios del proletariado —historia que, como decía Marx, avanza cíclicamente, volviendo sobre su propio pasado y retomándolo críticamente en un nivel superior— la inoportunidad que hace fracasar a un proyecto de revolución no lo afecta siempre de manera definitiva ni invalida siempre su contenido discursivo. Y en el caso de Rosa Luxemburgo todo parece indicar que su intervención política fracasó porque, en una época en que el socialismo sólo ejecutaba la necesidad del orden capitalista de "reformarse para poder seguir siendo el mismo", ella fincaba demasiado en el pasado revolucionario (era demasiado marxista ortodoxa) o adelantaba demasiado el futuro revolucionario. A lo mejor, el discurso de Rosa Luxemburgo comienza apenas a ser verdaderamente escuchable dentro de las fuerzas revolucionarias: a tener la oportunidad de tomar cuerpo en la acción política de los "esclavos modernos".<sup>7</sup>

Pero su mensaje tendría que ser reencontrado. La discusión entre los nuevos revolucionarios sobre la figura real de Rosa y sobre la actualidad y utilidad de su obra deberá primero despejar el camino que puede acercarlos a ellas. Despejarlo de un gran obstáculo, que se ha asentado y consolidado tanto, que no parece tal: la doble figura ficticia de una Rosa "luxemburguista" y, su contrapartida y complemento, una Rosa casi "leninista".

Un ejemplo. La primera recopilación más o menos amplia de la obra de Rosa Luxemburgo publicada después de 1945 en los "países socialistas" va precedida de un voluminoso cuerpo introductorio de 150 páginas.<sup>8</sup> Se trata a primera vista de un aparato correctivo, destinado a rescatar para el lector las partes válidas, no desechadas por la historia, de lo que Rosa dijo y escribió y a rechazar sus partes erróneas e incluso nocivas, sus partes contaminadas de "luxemburguismo". Pero es en realidad un dispositivo compuesto para promover una suplantación; para desviar al lector en dirección a una Rosa Luxemburgo artificial, cerrándole así el paso, sin que

---

<sup>7</sup> El renacimiento actual del interés por la obra de Rosa Luxemburgo, preparado por las publicaciones de los *Cahiers Spartacus* en París (B. Fouchère, A. Guillerm, etcétera) y por el pequeño pero comprensivo estudio de Tony Cliff *Rosa Luxemburgo*, ed. Galerna Buenos Aires, 1971, comienza también en 1968. Georges Haupt y Michael Lówy, entre otros, prepararon en ese año el número 45 de *Partisans*, intitulado *Rosa Luxembourg vivante*.

<sup>8</sup> Rosa Luxemburg, *Ausgewahlte Reden und Schriften*. 2 vol. Berlín (RDA), 1955, 1500 pp. A más del prólogo oficial de W. Pieck, la introducción incluye tres conocidos artículos de Lenin (dos de ellos sobre dos obras importantes de Rosa, excluidas de la recopilación) y uno más de Stalin.

él pueda darse cuenta, hacia la Rosa Luxemburgo de verdad. En efecto, después del deslindamiento que se propone en él, la elección del lector es fácil, casi obligada: se apartará de Rosa Luxemburgo en tanto que autora de su obra errónea y se quedará con ella en tanto que autora de su obra válida. Pero ¿qué es esa Rosa Luxemburgo válida por un lado y dañina por otro? Es, ante todo, una figura demasiado inverosímil, carente de vida propia y autonomía, que se parece demasiado, ora en negativo, ora en positivo, a la figura paradigmática de alguien diferente, a la figura de "Lenin". Los rasgos que podrían perfilar la figura propia y específica de Rosa Luxemburgo no están allí: los que se destacan son rasgos prestados. En negativo, los rasgos de un anti-"Lenin", en positivo, los rasgos de un casi "Lenin".<sup>9</sup>

Cuando, después del fracaso parcial de un proyecto revolucionario, éste no tiene sucesión en uno nuevo, más acorde con la realidad, y el proceso histórico debe avanzar a tientas, carente de la iniciativa de un sujeto en fusión, la meta que estuvo propuesta inicialmente suele ser reducida, por quienes usufructúan el triunfo parcial, a la dimensión de los resultados alcanzados. La imagen de lo efectivamente logrado suele ser elevada ideológicamente a la jerarquía de ideal cumplido. Después del fracaso de la revolución comunista europea a comienzos de siglo, la ideología del "socialismo en un solo país" se encargó de identificar el impulso original de ella con el anquilosamiento burocrático de sus adelantos parciales en Rusia.<sup>10</sup> Y sólo una encarnación mítica de esta identificación impensable o absurda podía garantizar, con su concreción indudable, que fuese pensada y aceptada. El mito positivo que ha servido de soporte a la ideología del "socialismo en un solo país" ha sido el "leninismo": la presentación embalsamada (y por tanto falseante) del principio que guió el hacer práctico y teórico de Lenin bajo la figura de un aparato de fórmulas, a la vez mecánico y proteico, obligado a traducir todos los datos del

---

<sup>9</sup> La dualidad de esta imagen de "Rosa Luxemburgo" suele presentarse encubierta bajo otra: su vida correcta ("leninista") frente a su pensamiento errado ("luxemburguista"). Cf. F. Oelssner, R. L., *Eine kritische biographische Skizze*, Berlín (RDA), 1951.

<sup>10</sup> La necesidad histórica de la situación en que apareció el absurdo: "socialismo en un solo país" la estudia Rudi Dutschke en su obra *Versuch, Lenin auf die Füße zu stellen* (Intento de poner a Lenin de pie), Berlín Occidental, 1974. El modo como actúa esta necesidad histórica lo explica Sartre en el marco de su *Crítica de la razón dialéctica*, en un pasaje del segundo tomo inédito. Véase J. P. Sartre, "El socialismo en un solo país", *Cuadernos Políticos*, n. 12, México, abril-junio de 1977.

detenimiento (y por tanto desvirtuamiento) de la Revolución de Octubre en pruebas de su progreso.<sup>11</sup>

Mientras el mito positivo tiende a ser único (para parecerse a la verdad, de la que se dice que también lo es) los mitos negativos que lo acompañan y le sirven de marco contrastante suelen ser innumerables ("el error es múltiple"). Pero entre los muchos mitos negativos que fueron improvisados como trasfondo en el levantamiento del mito del "leninismo" han sido el "trotskismo" y el "luxemburguismo" los que han ocupado el sitio privilegiado.

Al "trotskismo" le tocó el lugar más expuesto: más concreto y más práctico. Era un mito de alcance particular, referido directamente a la historia de la revolución rusa —la que debía ser siempre el antecedente afirmativo del último acierto histórico del jefe del Partido y el Estado soviéticos y que era sentido en carne propia por quienes lo contaban y por quienes lo oían. Era el mito que narraba cómo, a la muerte de "Lenin", el núcleo de los bolcheviques (léase Stalin) sólo pudo continuar el "leninismo" gracias a la extirpación de Trotsky, el seudo "Lenin", y "a la derrota de su modo de hacer política.

El "luxemburguismo", en cambio, debió ocupar un lugar menos visible, más abstracto y más teórico en el cuerpo mitológico que sustentaba la idea del "socialismo en un sólo país". Era, no obstante, un lugar de mayor jerarquía negativa: ayudaba a definir por contraposición la esencia misma del "leninismo" como teoría revolucionaria en general, como "la única versión genuina del marxismo en el siglo XX".

Los rasgos más frecuentemente usados en la composición del aspecto propiamente negativo o "luxemburguista" de "Rosa Luxemburgo" tienen relación con los siguientes tres elementos centrales de la política comunista: 1] la determinación del tipo de revolución que exige la situación histórica de tránsito a la sociedad comunista; del grado en que

---

<sup>11</sup> En el mismo texto en que Stalin afirma que el socialismo "no puede ser construido en un solo país" (primera edición) y que el socialismo "puede y debe" ser construido en —un solo país (segunda edición), queda también fundada la doctrina universal del "leninismo". Cf. las dos primeras ediciones de la conferencia de Stalin en la Universidad Sverdlov en abril de 1924, intitulada *Sobre los fundamentos del leninismo*, y el comentario del propio Stalin respecto de su cambio de opinión en *En torno a los problemas del leninismo*. Stalin, Obras, ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, 1953, t. vi; y *Cuestiones del leninismo*, ed. Sociales, México, 1941.

El marxismo de Lenin como sustancia que recibe la forma ideológica apologética de "leninismo" es tratado por Bernd Rabehl en *Marx und Lenin. Widersprüche einer ideologischen Konstruktion des "Marxismus-Leninismus"*, Berlín Occidental, 1973.

se combinan en ella la necesidad objetiva del desarrollo capitalista y la voluntad del factor subjetivo, la clase proletaria;

2] la definición del tipo de relación que debe existir entre la clase obrera con sus instituciones gremiales, y su organización política revolucionaria; la definición, por tanto, de las funciones y la estructura de esta organización;

3] el reconocimiento de otras luchas políticas verdaderamente coincidentes con la lucha revolucionaria del proletariado; luchas por reivindicaciones nacionales y por intereses campesinos, especialmente.

Rasgos "luxemburguistas" quiere decir "errores". Tres tipos de errores son los que habría cometido la Rosa "luxemburguista" en el planteamiento y la solución de estos tres conjuntos de cuestiones.

En primer lugar, el mecanicismo (fatalismo o "hegelianismo") catastrofista. Las teorías económicas de Rosa llevarían al absurdo de prever un momento final de asfixia en el desarrollo del sistema capitalista (cuando se hayan agotado los territorios no capitalistas para su expansión en el planeta). El orden socialista resultaría así automáticamente de la crisis final o hundimiento del capitalismo: una ley natural o una necesidad trascendente se impondría de todas maneras, fuese mayor o menor la iniciativa revolucionaria de la clase obrera. La existencia misma del movimiento comunista, de sus luchas y sus triunfos, quedaría, en última instancia, calificada de superflua.

En segundo lugar, el espontaneísmo. Rosa habría exaltado hasta el endiosamiento la capacidad revolucionaria espontánea o no provocada de las masas proletarias, indiferenciadas, de emprender y llevar a cabo la revolución comunista en el momento marcado por la necesidad histórica y con aparatos organizativos creados ad hoc. Se habría cerrado así la vía para la comprensión de las funciones específicas que le corresponden al partido revolucionario como organización permanente y de Vanguardia del proletariado, sin la cual el instinto revolucionario de éste permanece en potencia o bien se desvía, se pierde y falla su objetivo.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Es notorio que Lenin, cuando se refiere a los errores de Rosa, no menciona el error de espontaneísmo. "A veces, las águilas vuelan más bajo que las gallinas, pero las gallinas jamás podrán elevarse a la altura de las águilas. Rosa Luxemburgo se equivocó en el problema de la independencia de Polonia; se equivocó en 1903, en su apreciación del menchevismo; se equivocó en la teoría de la acumulación del capital; se equivocó en julio de 1914, cuando junto con Plejánov, Vandervelde, Kautsky y otros defendió la unidad de los bolcheviques y los mencheviques se equivocó en sus escritos de la cárcel, en 1918 (por lo demás, ella misma al ; salir

Muestras de este error serían:

- el descuido de la problemática acerca de la constitución orgánica del partido (y por tanto la incomprensión de la importancia de la división entre bolcheviques y mencheviques en el Partido Socialdemócrata de Rusia);
- el exceso de respeto frente a la autonomía de los sindicatos en su relación con el partido;
- la tardanza en la construcción de una organización propia para la corriente revolucionaria del Partido Socialdemócrata Alemán;
- el desinterés en la preparación de la insurrección espartaquista de Berlín en 1919;
- la incomprensión del peculiar tipo de dictadura del proletariado que los bolcheviques instituyeron después de la Revolución de Octubre.

En tercer lugar, el esquematismo o abstraccionismo obrerista. Rosa se habría atendido a un modelo purista del desarrollo del capitalismo y de las relaciones de clase e internacionales que él impone. Por esta razón, al tratarse de la interpretación de la situación concreta, la presencia en la realidad de ciertos conflictos diferentes del que existe entre obreros y capitalistas –conflictos entre naciones o minorías nacionales y Estados imperialistas, entre campesinos precapitalistas y economías nacionales capitalistas– no podía ser percibida por Rosa. En consecuencia, su política sería necesariamente pobre y unilateral.

De estos tres "errores" –cuyo contenido ha sido inventado a partir de deformaciones e incluso inversiones de ciertos datos reales de la práctica y la teoría de Rosa–, el segundo, el "espontaneísmo", sin ser el más decisivo lógicamente, ha sido el que con mayor insistencia y amplitud ha perfilado la imagen del "luxemburgismo" o lado negativo de "Rosa Luxemburgo" como figura mítica negativa.

Bastaría destacar en toda la extensión de la obra de Rosa, junto a la rica serie de pasajes centrales en los que ella expone la necesidad que la clase proletaria tiene de una organización política centralizada y permanente como condición indispensable del buen éxito de su lucha revolucionaria, otra serie de afirmaciones, igualmente centrales y frecuentes, sobre la responsabilidad revolucionaria que debe reconocerse a las instituciones y

---

en libertad, a fines de 1918 y principios de 1919, corrigió gran parte de sus errores). Pero a pesar de todos sus errores, Rosa Luxemburgo fue y seguirá siendo un águila." *Notas de un publicista*, Obras completas, ed. Cartago,, Buenos Aires, 1971, t. XXXVI, p. 169.

los dirigentes políticos proletarios, para demostrar sin lugar a duda que en Rosa Luxemburgo no existe tal fe ciega y cómoda— en un desenvolvimiento automático del proceso revolucionario.<sup>13</sup>

Por otra parte, bastaría recordar la tradición y el medio político socialista en los que actuaba, hablaba y escribía Rosa —que privilegiaban sin compensaciones la importancia del aparato organizativo y de las decisiones en su cúspide— para explicar el hecho de que, en su necesario "torcer en sentido inverso la vara torcida, a fin de enderezarla" (Lenin), hubiera insistido mucho más en las capacidades revolucionarias de las masas que en las virtudes revolucionarias de los comités centrales de sus partidos.<sup>14</sup>

Es posible, en efecto, destruir la imagen caricaturesca de una Rosa adoradora de la creatividad del caos: dejar firmemente asentado que la actividad revolucionaria de las masas proletarias es para ella un fenómeno conscientemente provocado (no "espontáneo" en la acepción de "automático") y que ese provocar consciente es la función específica del partido comunista. Pero ello no es suficiente para escapar a la mitología de una Rosa "luxemburguista" en cuestiones de organización; se llega, a lo mucho, a reconstruir una figura que no es tan "espontaneísta" (anti-"leninista") como se cree, y cuya innegable porción de "espontaneísmo" representa por otro lado una complementaria y saludable (casi "leninista") acentuación de la importancia que tiene el instinto revolucionario de las masas al ser conducidas por el partido.

Lo que el mito del "espontaneísmo luxemburguista" afirma es propiamente esto; la concepción que Rosa Luxemburgo tiene de las relaciones entre la clase proletaria y el partido comunista es en sí absurda; para volverla comprensible es necesario traducirla a los términos de la concepción "leninista", según la cual toda acción revolucionaria efectiva se compone, en una combinación armónica, de un movimiento espontáneo e inconsciente de las masas, por un lado, y de una dirección estimuladora y consciente proveniente del partido, por otro. Traducida a estos términos —que serían los únicos racionales y "marxistas"— la concepción de Rosa Luxemburgo

---

<sup>13</sup> Así lo hace L. Basso, en *Rosa Luxemburgo*, ed. cit.

<sup>14</sup> Como lo hace Tony Cliff en *Rosa Luxemburgo*, ed. Galerna, Buenos Aires, 1971, donde recuerda cómo Rosa se hallaba rodeada de partidos que idolatraban la visión y la voluntad de los jefes (el Partido Socialista de Pilsudski) y que confiaban ciegamente en el funcionamiento de su aparato organizativo, político (en Alemania) o sindical (en Francia).



resulta necesariamente "espontaneísta" porque adjudica a las masas en mayor o menor medida lo que sólo puede ser función del partido: la conciencia y la dirección.

Para romper y no sólo debilitar— el mito de Rosa Luxemburgo "espontaneísta" se debe comenzar por rechazar la necesidad de esa traducción; por afirmar que la concepción luxemburguiana de la relación de clase-partido se sostiene por sí sola: que no es absurda sino diferente de la que se presenta a sí misma como paradigma, que no es más errónea respecto de ésta que lo que ésta puede ser respecto de ella.

El concepto luxemburguiano de la espontaneidad de las masas proletarias — fue sólo es una ampliación sistemática del concepto de subjetividad (*Subjektcharakter*) o autoactividad (*Selbsttaetigkeit*) de la clase obrera, uno de los conceptos claves del discurso comunista de Marx— no pone el acento en el problema, en alguna medida superfluo, de la repartición de las distintas funciones revolucionarias entre las masas y la dirección en un episodio histórico concreto. Sería éste un problema derivado, pues un proceso más determinante relativiza fuertemente toda adjudicación de ciertas funciones precisas a uno y a otro de estos dos protagonistas: la visión certera y la iniciativa, que parecen facultades propias de la dirección, pueden a veces encontrarse no en ella sino en las masas; a la inversa, el impulso y la perseverancia, virtudes que suelen atribuirse a las masas, pueden faltar en ellas pero estar en la dirección. El problema esencial para Rosa Luxemburgo es el establecer la ley o el principio que rige el proceso de repartición y de permutación de funciones entre las masas proletarias y sus instrumentos organizativos y de vanguardia.

La afirmación luxemburguiana de la espontaneidad revolucionaria de las masas proletarias no se agota en un juicio acerca de la capacidad de éstas de llevar a cabo una acción revolucionaria sin haber sido motivadas o provocadas, encauzadas o dirigidas por líderes o grupos especiales. Esta espontaneidad coyuntural, cuya existencia puede comprobarse en la historia, sería para Rosa Luxemburgo sólo una de las dos manifestaciones esenciales complementarias —la otra sería precisamente la organización comunista— de una espontaneidad revolucionaria más profunda y permanente.

La compleja teoría luxemburguiana de la espontaneidad, que sustenta todas sus consideraciones acerca de la relación entre la clase proletaria y el partido comunista, tiene su origen en una idea constantemente repetida por

Marx bajo las más variadas formas y cuya versión más concisa se encuentra en la tercera Tesis *ad Feuerbach*. ¿ En virtud de la posesión de qué ciencia pueden saber los transformadores de los hombres y de las circunstancias en qué dirección debe acontecer esa transformación? Ésta es la pregunta que subyace en el texto de Marx. Y la respuesta es: en virtud de una ciencia en la que sólo pudieron ser educados por esa misma transformación del mundo, en tanto que proceso que los rebasa y que se realiza mediante ellos. La transformación del mundo o "praxis revolucionaria" se constituye, por lo tanto, como "[...] coincidencia del cambio de las circunstancias con el cambio de la actividad humana o autotransformación".

Para Rosa Luxemburgo, la espontaneidad de las masas es propiamente la espontaneidad o autoactividad de esta "praxis revolucionaria". Se trata de espontaneidad y no de automatismo porque ella es la característica de un proceso objetivamente necesario que está siendo interiorizado por un sujeto, por la clase social que hace de él una empresa suya propia. La revolución comunista, como actividad masiva de la clase proletaria, es espontánea; y esta espontaneidad de la clase es la que se efectúa mediante una "dialéctica" o un proceso de interacción permanente entre esta clase, en su estado orgánico elemental, y un destacamiento suyo de vanguardia que la motiva y dirige en sus acciones, la perfecciona en su conciencia y organización, adaptándose constantemente a los cambios de estas necesidades.

La relación clase-partido no es, pues, una relación de exterioridad, como la que presupone la concepción llamada "leninista", sino una relación entre la totalidad de la clase proletaria, en un cierto grado de madurez revolucionaria, y aquella parte especial suya que le posibilita el tránsito a una nueva figura de sí misma, más perfeccionada. La clase proletaria, por su especificidad histórica, no puede existir realmente sin desdoblarse dialécticamente, sin una dinámica interna entre masas y partido.<sup>15</sup>

Por esta razón, para Rosa Luxemburgo, el partido comunista tiene principalmente una función de "formación" político-práctica de la clase proletaria; pero la función formadora de un "educador" que, según Marx,

---

<sup>15</sup> Por esto, nada es más ajeno a Rosa Luxemburgo que la afirmación kautskiana de que "[...] el socialismo contemporáneo nació en el cerebro de ciertos individuos de la categoría 'intelectuales burgueses' y es por ellos que fue comunicada a los proletarios más desarrollados intelectualmente, quienes lo introdujeron en la lucha de clases del proletariado, allí donde las condiciones lo permitían. Así pues, la conciencia socialista es un elemento importado de fuera en la lucha de clases del proletariado, y no algo que haya surgido originalmente allí".

(clases, naciones) no proletarias" está siendo "educado". En la historia concreta de una lucha de clases, cada episodio de ésta es un momento formativo dentro de un proceso circular o en ascenso espiral. El partido, al hacer —con su labor de organización y dirección— que las masas aprendan o se perfeccionen políticamente en la transformación de las "circunstancias", se somete también a ese vuelco ascendente y se deja transformar por la transformación de las circunstancias.

La de Rosa Luxemburgo es, pues, una teoría de la revolución comunista que ubica en el centro la espontaneidad revolucionaria de la clase proletaria y su realización mediante la interacción dialéctica entre masas y partidos. Es así una teoría que privilegia la espontaneidad sin ser "espontaneísta": no porque sea también, en igual medida, "dirigista", sino porque se halla en un plano que supera el de la oposición entre "espontaneísmo" y "dirigismo".

Las otras dos componentes principales del "luxemburguismo" —lado "oscuro" de la imagen mítico-negativa de "Rosa Luxemburgo"—, el "mecanicismo catastrofista" y el "esquematismo obrerista" se hallan directamente supeditadas a la central, que es el "espontaneísmo". Son mitificaciones contruidas, al igual que ésta, mediante la traducción —necesariamente deformadora— de lo que es problematizado por Rosa en el plano altamente complejo de la teoría crítico-revolucionaria del marxismo a los términos de un aparato ideológico dirigido elemental y desesperadamente a la apología del detenimiento de una revolución.

Lo que en Rosa Luxemburgo es exploración del contorno (no sólo geográfico) de realidades no capitalistas, que el capitalismo necesita para sobrevivir, reproducirse y ampliarse; de las posibilidades que hay de que esas realidades se agoten (aunque después de la crisis provocada por su agotamiento sean reconstruidas o remplazadas) y del modo como la existencia y la escasez de ese medium no capitalista determina la vida económica y el comportamiento político de la burguesía imperialista; toda esta investigación científica marxista de las condiciones en que el proletariado debe construir su estrategia revolucionaria es convertida, dentro de la mitología sustentadora de la ideología del "socialismo en un solo país", en un intento insensato de demostrar que el capitalismo tiene sus días contados, que en cuanto termine de extenderse por todo el globo, fenecerá por falta de "espacio vital". Lo que en Rosa Luxemburgo es búsqueda para la

estrategia proletaria de aliados de clase cuyos intereses históricos no sean directamente integrables por la burguesía imperialista —como lo son los intereses de "independencia nacional" de las burguesías nativas o de los países ya integrados en el funcionamiento imperialista del capitalismo— es convertida en "ceguera ante las legítimas reivindicaciones de fuerzas sociales (clase, naciones) no proletarias".

Una Rosa Luxemburgo de perfiles propios, no de los "leninistas"—"luxemburguistas que se le adjudicaron, se encuentra en la obra que ella dejó: en el ejemplo de su acción histórica, en los textos de sus discursos, sus propuestas en el partido, sus artículos polémicos no explicativos, sus libros científicos y su correspondencia. Pero llegar a ella requiere aproximarse —más allá del nivel de la preocupación intelectual o del campo de la política coyuntural— al terreno en el que ella vivía verdaderamente: el de la experiencia radical, en todos los ámbitos de la cotidianeidad, de la necesidad de la revolución comunista.<sup>16</sup>

## II

La nacionalidad del obrero no es francesa ni inglesa ni alemana; es el *trabajo*, la *esclavitud en libertad*, la *venta voluntaria de sí mismo*. Su gobierno no es francés ni inglés ni alemán; es el *capital*. Su cielo patrio no es el francés ni el inglés ni el alemán; es *la atmósfera de la fábrica*. El suelo que le pertenece no está en Francia ni en Inglaterra ni en Alemania; está *bajo tierra*, a unos cuantos palmos de profundidad.

K. Marx (1845)

Para definir la revolución comunista como proceso histórico concreto, y para actuar políticamente de acuerdo a tal definición, los marxistas no pueden contentarse con el esquema abstracto de su teoría. Según éste, la revolución comunista resulta de la lucha de clases que enfrenta al proletariado explotado con la burguesía capitalista explotadora, en la medida en que, dentro de esta lucha, la posición proletaria asume y potencia la tendencia incontenible de las fuerzas productivas de la sociedad a desarrollarse en sentido comunitario mientras que la posición

---

<sup>16</sup> Véase la Introducción de Juergen Hentze a Rosa Luxemburg, *Internationalism lismus und Klassenkampf* (los escritos polacos de Rosa Luxemburgo), Neuwied, Berlín Occidental, 1971.

burguesa representa y defiende la tendencia cada vez más antihistórica del modo privado capitalista de reproducción social a mantenerse indefinidamente. El proletariado es por tanto la clase social que, en el desarrollo de su propia existencia —que es siempre lucha contra la clase capitalista—, se vuelve necesariamente comunista.

A la cuestión sobre el proceso que constituye a este "sujeto revolucionario", o acerca de ese tránsito necesario que convierte a la masa de proletarios ("clase en sí") en el movimiento histórico instaurador de la sociedad comunista ("clase para sí"), el esquema abstracto del marxismo responde con una teoría general sobre la manera específica en que se ejerce la explotación en la sociedad capitalista y sobre la posibilidad —única en la historia— que abre este carácter específico de la "esclavitud moderna" para que la lucha "económica" o reivindicativa de los explotados se transforme en lucha "política" o revolucionaria. En la "esclavitud moderna", a diferencia de la "esclavitud antigua" —en la que todo el trabajo de los explotados, incluso el que les era efectivamente pagado (por el sustento que recibían), parecía ser trabajo no pagado—, todo el trabajo que los explotados ejecutan con los medios de producción de los capitalistas, incluso el que realizan gratis para éstos (y que genera el "plusvalor" o ganancia), parece ser trabajo pagado. La explotación o "esclavitud" moderna —ésta es su peculiaridad histórica— no puede subsistir sin la "complicidad" o, lo que es lo mismo, sin la libre aceptación de los propios explotados. Y ésta sólo es posible gracias a la sustitución incuestionable de las relaciones reales de explotación por esa apariencia de relaciones equitativas. Al luchar "económicamente" por la justa remuneración de su trabajo —es decir, al someterse a la definición de éste como un objeto mercantil cuyo valor es igual al de su capacidad para trabajar o al de los bienes necesarios para restaurarla periódicamente; al someterse por tanto a la ley según la cual sólo una parte del fruto de su trabajo (el "valor necesario") les corresponde por derecho, mientras el resto (el "plusvalor") es propiedad de los capitalistas—, los proletarios aceptan voluntariamente los términos de su "esclavitud". Su lucha clasista se reduce de esta forma a la de un conjunto de propietarios-vendedores de mercancía, la mercancía fuerza de trabajo, contra el conjunto de propietarios-compradores de ella, que, dentro del estado de derecho burgués y sirviéndose de él, exigen el precio real de su mercancía (salario igual a

la parte "necesaria" del valor producido), defienden la verdadera magnitud del valor de la misma (contra el intento capitalista de "incrementar relativamente" el plusvalor) y la protegen de un mal uso que la desgaste excesivamente (como intentan hacerlo los capitalistas para "incrementar absolutamente" el plusvalor). Pero —y aquí reside la posibilidad de su liberación— la lucha "económica" consecuente y radical de los proletarios modernos, dentro de la "complicidad" con su esclavitud, los lleva una y otra vez, y cada vez con más fuerza, a hacerlos chocar con los límites de validez de las condiciones de su explotación.

Los excesos de los capitalistas en la extracción y en la apropiación del plusvalor que les producen gratis los obreros sólo los pueden combatir estos mediante una lucha que implica atentar contra todo el modo como se produce y se consume la riqueza en la sociedad capitalista; contra la forma misma de una vida social basada en la producción y el consumo del plusvalor. Velar como propietarios privados por el justo precio, el buen mantenimiento, y el uso mesurado de su mercancía, la fuerza de trabajo, es algo que los proletarios no pueden llevar a cabo efectivamente sin llegar de una manera u otra a cuestionar la diferencia aparentemente inessential que los separa del otro tipo de propietarios privados, el de los capitalistas: la de que éstos detentan el control de los medios de producción sociales, mientras que ellos no. Y este cuestionamiento es precisamente el que convierte a la lucha "económica" reformista o respetuosa de los términos políticos que posibilitan el mantenimiento de la "esclavitud" moderna, en lucha revolucionaria, que mina y tiende a destruir esos términos políticos como condición para la instauración del modo de reproducción social comunista.

Pero los marxistas no pueden contentarse con este esquema general. Su acción política concreta los enfrenta cotidianamente a un conjunto de cuestiones que tienen que ver efectivamente con el tránsito del comportamiento "económico" y reivindicativo al "político" y revolucionario de la clase obrera, pero cuyo planteamiento como problema requiere una aproximación de mayor concreción y complejidad. Tal vez la figura más completa en que aparece ese conjunto de cuestiones relativas a la conformación revolucionaria de la acción proletaria es la que se resume bajo el concepto de la "cuestión nacional".

En lo abstracto, como modo de reproducción de la sociedad en general, el capitalismo adjudica a los miembros de ésta una identidad de clase que se define con diferentes grados de pureza en referencia a las dos situaciones sociales básicas, polarmente contrapuestas en su complementaridad: la de los obreros y la de los capitalistas. Pero en lo concreto, como modo de reproducción social que incluye, con distintos grados de intensidad, al conjunto histórica y geográficamente diferenciado de la sociedad mundial, el capitalismo adjudica a los individuos sociales un segundo nivel de identidad social: el que los determina al margen de la definición clasista, como miembros de alguna de las unidades particulares, los Estados nacionales en que el capitalismo debe diferenciar su funcionamiento.

En la realidad social concreta organizada por el capitalismo, múltiples conglomerados que reúnen indistintamente a capitalistas y proletarios se oponen entre sí como totalidades económicas nacionales de intereses diferentes y concurrentes. Así, dentro de cada uno de ellos, proletarios y capitalistas no sólo se distinguen y enfrentan entre sí; también se confunden y se entienden unos con otros. La "complicidad" que mantienen los proletarios con su "esclavitud" al aceptar como posible y válido el intercambio que ellos, en tanto que propietarios privados, hacen de su mercancía fuerza de trabajo con la mercancía medios de subsistencia de los propietarios privados capitalistas, se halla así consolidada por una "solidaridad" supraclasista: la que mantienen con los intereses comunes del conjunto nacional estatal de propietarios privados en el que están incluidos. Su lucha "económica" contra la clase capitalista adquiere una densidad concreta que la vuelve mucho más compleja; al plantear la estrategia que la guía, debe incluir como mediación necesaria la consideración de que los intereses clasistas pueden converger o divergir relativamente de estos intereses nacionalistas, pero que éstos existen siempre, de todas maneras, como marco delimitante de su propia viabilidad.

A primera vista, la necesidad de defender el Estado nacional común de todos los propietarios privados sería siempre un obstáculo en la lucha de los propietarios privados proletarios contra la explotación de que son objeto por parte de los capitalistas. Pero la desigualdad y la lucha competitiva entre las distintas unidades particulares, "nacionales", de capitalismo — que definen el modo como la sociedad mundial es constituida por la reproducción de su riqueza como capital— da lugar a una constelación

sumamente variada de situaciones capitalistas nacionales. Junto a naciones capitalistas dotadas de Estados más o menos independientes existen naciones capitalistas que se subordinan a otras en la construcción de un Estado "plurinacional" y que compiten con otras similares en términos imperialistas; existen incluso naciones capitalistas francamente sometidas, dentro o fuera de los Estados imperialistas, que se hallan impedidas de consolidarse efectivamente como Estados autónomos. Y, en este abigarrado conjunto de realidades nacionales capitalistas, la lucha revolucionaria de las distintas secciones del proletariado "internacional" contra sus respectivos capitalistas nacionales se plantea también de maneras muy variadas. Aparecen entonces, para los revolucionarios marxistas, lo que podría llamarse el núcleo político de la "cuestión nacional". Al defender el Estado nacional, ¿pueden los proletarios rebasar a sus aliados capitalistas y aprovechar el retraso de éstos para convertir la movilización nacionalista en realizaciones comunistas? ¿Es posible que una colaboración de clase del proletariado con los capitalistas en el marco de una lucha común por la autodeterminación de su unidad nacional —sea como expansión de un Estado ya constituido, como defensa de un Estado dependiente o como construcción autónoma de un nuevo Estado— favorezca la transformación de su lucha "económica" (tendencialmente revolucionaria) contra los mismos capitalistas en una lucha "política" (realmente revolucionaria)? Si lo es, ¿cuáles son las condiciones para ello?

"Nos encontramos ahora ante el hecho ineludible de la guerra. Nos amenazan los horrores de invasiones enemigas [...] De lo que se trata es de defenderse de este peligro, de poner a salvo la cultura y la independencia de nuestro propio país. Y aquí hacemos efectivo aquello en lo que siempre hemos insistido. En la hora del peligro, no dejamos de cumplir con nuestra patria [...]"

La patria en peligro, la defensa nacional la guerra popular por la existencia, la cultura y la libertad; ésta fue la consigna lanzada por la representación parlamentaria de la socialdemocracia [...]

Ahora, millones de proletarios de todos los idiomas caen en el campo de la vergüenza, del fratricidio, de la automasacre, con el canto de los esclavos en los labios.

Rosa Luxemburgo [1915]



El planteamiento de la "cuestión nacional", como fenómeno social, histórico y político específico, por parte del pensamiento marxista, tiene un punto de partida determinado; se encuentra en la obra de Rosa Luxemburgo. Desde 1893, fecha que marca el inicio de su vida de militante comunista. Rosa Luxemburgo debió ubicar dentro de lo que constituía el centro de su preocupación política —la preparación de la clase obrera y sus organizaciones para el momento, que entonces parecía inminente en Europa, de la transformación revolucionaria— el tratamiento de los problemas que resultan de la presencia de un plano de concreción nacional en el desarrollo real del movimiento comunista. Fue impulsada a ello, primero (sobre todo hasta 1902), por la necesidad de combatir los efectos divisionistas y retardadores de una estrategia socialista para la democratización del conjunto del Imperio Ruso que, según ella demostraba, resultaban del "social-patriotismo" dominante en el movimiento socialista polaco. Después (sobre todo a partir de 1905), por la necesidad de combatir el peligro de debilitamiento y desintegración que, según ella preveía, amenazaba, desde el fortalecimiento de los distintos nacionalismos, al movimiento socialista europeo en general. La manera original que tuvo Rosa Luxemburgo, a lo largo de las muchas y encendidas polémicas que desató, de llevar a cabo esta ubicación de la "cuestión nacional" dentro de la "cuestión revolucionaria" es lo que hace de ella no sólo pionera y fundadora sino también coautora principal de la teoría marxista sobre la "cuestión nacional"; teoría que, si bien se encuentra todavía lejos de tener una estructura precisa y un contenido satisfactorio, ha mostrado ya ocasionalmente por lo menos un perfil inconfundible en su enfrentamiento a las categorías espontáneas de autoapología que genera el capitalismo para explicar la dimensión nacional de la existencia social.

Sin embargo, la mitificación del "luxemburguismo", que apuntala en negativo la realidad del "socialismo en un solo país", descalifica a Rosa Luxemburgo adjudicándole el pecado de "unilateralidad internacionalista". La "unilateralidad internacionalista" de Rosa Luxemburgo consistiría en la "incapacidad" de su pensamiento —demasiado esquemático e irrealista— para captar en el terreno de la política concreta la necesidad de que una mediación nacionalista modifique en determinadas condiciones la línea estratégica socialista seguida por los partidos obreros. Sólo un irrealismo

fijado en los principios abstractos puede, en efecto, propugnar, en nombre de la hermandad de clase internacional entre proletarios, la negativa socialista a defender junto a la burguesía los intereses de una nación capitalista progresista amenazada por una gran potencia reaccionaria. Sólo un esquematismo ajeno a la historia concreta puede, igualmente, propugnar el desconocimiento de las exigencias de "autodeterminación nacional" que acompañan a las exigencias socialistas en los movimientos revolucionarios de países sojuzgados interior o exteriormente por Estados imperialistas. El internacionalismo de Rosa Luxemburgo implicaría así una política socialista unilateral por ser el resultado de una aplicación mecánica de la idea según la cual, para los socialistas marxistas, la cuestión nacional, "al igual que todas las otras cuestiones sociales y políticas", es "básicamente una cuestión de intereses de clases". Obnubilada por la contradicción universal entre toda la clase de los proletarios y toda la clase de los capitalistas, Rosa Luxemburgo no podría ver el modo cómo el desarrollo efectivo de la misma se ve afectado por las contradicciones particulares que existen entre las diferentes naciones del planeta.

La idea de una "unilateralidad internacionalista" de Rosa Luxemburgo, como elemento constitutivo del "luxemburguismo", es una construcción ideológica del socialismo autodenominado "leninista", destinada a censurar un recuerdo que es capaz de cuestionarlo en su propia validez: el recuerdo del acontecimiento que lo llevó a dejar de ser un socialismo internacionalista, y de la situación histórica que lo precedió; una situación en la que tanto la cuestión política práctica acerca de la cooperación revolucionaria entre las distintas secciones del proletariado mundial cuanto la cuestión política teórica acerca del nacionalismo proletario se planteaban y discutían abiertamente como cuestiones importantes y urgentes dentro del movimiento obrero, pues todavía no habían sido silenciadas por las "vanguardias políticas" mediante "soluciones" de facto, justificadas apresuradamente "en teoría".

A comienzos del siglo, los socialistas, más por convicción de principios e inocencia histórica que por una conciencia alcanzada científicamente, tendían a considerar que el carácter de la clase proletaria y de su acción era primariamente internacional y sólo secundariamente nacional. A partir de los años treinta, por el contrario —y pese o, mejor, a causa de la existencia de la III Internacional (1921-1943) —, para los socialistas es

natural concebir a la clase obrera como una fuerza circunscrita básicamente a los límites de su Estado nacional y que sólo derivada e indirectamente amplía sus márgenes de acción hasta alcanzar una presencia internacional. Entre el primer momento y el segundo está la experiencia de una gran catástrofe del movimiento obrero y su organización: la quiebra interna de la Internacional socialista ante el embate de la ola de nacionalismo chovinista que se abatió sobre las distintas componentes nacionales de la clase obrera europea en vísperas de la gran guerra de 1914-1918. Pero la pérdida de la inocencia histórica que distingue a la segunda actitud de los socialistas no equivale a la conformación de una conciencia clara sobre la relación entre internacionalismo y nacionalismo en la clase obrera. La experiencia de su división y ajenidad nacionales fue traumática. Y, lejos de ser compensada por otras de signo positivo, se repitió varias veces, en circunstancias diferentes y cada vez más complejas. La contundente facticidad de la atomización nacional del proletariado se ha traducido en un dogma que rehúye el recuerdo de su origen y que condena, desde su autoridad "histórica", el "irrealismo" de toda concepción del proletariado como clase estructuralmente internacional. Por ello, el internacionalismo "luxemburguista" tiene que ser creado para servir de hereje principal y de acusado predilecto. La obra de Rosa Luxemburgo trae a la memoria el internacionalismo irreflexivo de los socialistas de comienzos del siglo. Pero, sobre todo, reactualiza la actitud crítica que ella tuvo ante esa falta de reflexión científica; y al hacerlo pone necesariamente en cuestión la retirada igualmente irreflexiva de los socialistas posteriores hacia el nacionalismo espontáneo que los caracteriza.

La catástrofe de la Internacional socialista en 1914 suele ser mencionada como la prueba empírica que refutó definitivamente el "internacionalismo abstracto" de los socialistas en torno a Rosa Luxemburgo. Se llega incluso a ver a éstos como culpables involuntarios e indirectos de dicha catástrofe, por el "utopismo" que fomentaban en las masas obreras distrayéndolas de una actividad que pudo haber sido más realista y más efectivamente antibelicista. Pero quienes argumentan así soslayan el hecho de que fue la izquierda socialdemócrata alemana, inspirada por el internacionalismo intransigente de Rosa Luxemburgo, la única corriente política dentro del movimiento socialista de esa época que planteó la necesidad de discutir abiertamente, en términos políticos y teóricos, la

cuestión del nacionalismo proletario. Rosa Luxemburgo fue incansable en distinguir el hecho y fundamentar la idea de que la fuerza de los socialistas en cada país no sólo era causa sino también resultado de la fuerza global de la Internacional socialista; y que ésta dependía del mantenimiento y la radicalización de una característica ya presente en la realidad del movimiento socialista de preguerra: la cooperación estratégica y la interpenetración orgánica de los distintos partidos nacionales. Rosa Luxemburgo nunca pensó que lo que ahora se tiene por inevitable —el desmembramiento de la Internacional y el repliegue nacionalista de los partidos obreros— fuese un destino ineluctable. Ella previó el derrumbe socialista de 1914, pero bajo la forma de un peligro que podía ser conjurado políticamente. Creyó —y nunca se sabrá si estuvo errada, pues su línea política jamás fue adoptada por la socialdemocracia alemana— que la ola de nacionalismo burgués que se abatía sobre la clase obrera de los distintos países europeos podía ser resistida mediante una actitud socialista efectivamente revolucionaria, guiada por un "nacionalismo científico".

Más claramente aún que en el caso anterior, la idea de una "unilateralidad internacionalista" en Rosa Luxemburgo se revela como una construcción ideológica deformadora de la realidad histórica en el juicio, que desde la época de Stalin se ha vuelto "verdad incuestionable", acerca de la actitud luxemburguista frente al "derecho de las naciones a la autodeterminación". La "unilateralidad internacionalista" habría cegado a Rosa Luxemburgo para la captación del nacionalismo como momento necesario, en determinadas circunstancias históricas, de la adquisición de la conciencia de clase proletaria y como instrumento de lucha anticapitalista en la época imperialista. Para el "luxemburguismo" toda lucha por los intereses de las distintas naciones sería siempre de inspiración burguesa y capitalista, y estaría además superada históricamente por una tendencia manifiesta de dichos intereses a pasar a segundo plano e incluso fundirse y desaparecer dentro de los intereses de clase a escala mundial.

En los tiempos actuales se vuelve cada vez más evidente el carácter cuestionable de la cómoda y casi natural identificación del desarrollo de la fuerza revolucionaria del proletariado con el desarrollo de la autodeterminación de las naciones oprimidas hacia la forma de Estados nacionales soberanos. Por una parte, no toda defensa antimperialista de la

soberanía estatal de una nación coincide necesariamente con el sentido de la revolución comunista: ni directamente, como condición intranacional de una adquisición de la hegemonía política por parte del proletariado, ni indirectamente, como condición internacional de un debilitamiento del imperio capitalista. Por otra, no todas las diversas exigencias de autonomía planteadas por numerosas nacionalidades en imbricación orgánica con las exigencias revolucionarias del proletariado se hallan representadas por las necesidades de las naciones estatales que pretenden incluirlas; muchas se encuentran incluso sistemáticamente negadas o contradichas por ellas. Pero la necesidad de plantear en términos concretos y actuales el problema de la relación entre nacionalismo y comunismo implica un esfuerzo de teorización y sobre todo una transformación de la estructura del comportamiento político tan grandes, que parece superar la capacidad y la disposición de realizarlos por parte de las organizaciones dominantes de la izquierda establecida. Sólo así se explica el silencio o la acción deformadora que en el propio campo marxista pesa sobre intentos teóricos y prácticos, como el de Rosa Luxemburgo, de romper con la herencia ideológica del nacionalismo liberal y de elaborar una posición comunista específica sobre la "cuestión nacional".

La prolongada polémica (1893-1912) que Rosa Luxemburgo mantuvo con las posiciones "socialpatriotas" del Partido Socialista Polaco (PSP) se desarrolló en torno a la cuestión acerca de si el movimiento revolucionario del Reino (Krolestwo) de Polonia (la Polonia del Congreso de Viena, dependiente del Imperio ruso y separada de las dos regiones polacas entregadas a Prusia y Austria) debía dar prioridad a la lucha por la reconstrucción de un Estado para toda la nación polaca o si debía por el contrario conectar orgánicamente su lucha con la del proletariado ruso y plantear sus reivindicaciones nacionales, bajo la forma de una exigencia de autonomía administrativa, dentro del conjunto de exigencias tendientes a una democratización del Imperio. A lo largo de esta polémica, Rosa Luxemburgo debió enfrentar una gran variedad de problemas políticos y teóricos concretos que otros dirigentes socialistas de la época, situados en circunstancias diferentes, pudieron ignorar, evadir o tratar sólo abstractamente. Resultado de este intenso trabajo teórico es un amplio conjunto de ideas originales —algunas ocasionales, otras de alcance general, todas penetrantes y sugerentes—. De este conjunto de ideas

conviene destacar aquí las que están en el centro de su argumentación y que, pese a representar tal vez su aportación más esencial a la teoría marxista sobre la "cuestión nacional", son las que —malentendidas— más han sido usadas para componer el mito de la "unilateralidad internacionalista" del "luxemburguismo".

Presente siempre de manera parcial y relativizado siempre por su inserción en tratamientos particulares, un restringido conjunto de ideas constituye el núcleo de la argumentación luxemburguiana. Son ideas de intención crítica y problematizadora, destinadas más a fundamentar una línea política que a construir una teoría sistemática. Su virtud en el plano puramente teórico está más en cuestionar que en solucionar. El objeto de su crítica y su problematización es, en definitiva, siempre el mismo, abordado desde muy variadas perspectivas. Se trata de uno de los principios generales más acríticamente aceptados por la política socialista. Según éste, "el proletariado puede y debe integrar en su lucha revolucionaria la defensa del derecho de las naciones a la autodeterminación". ¿Es siempre válido este principio o sólo bajo qué condiciones? ¿Qué significa "autodeterminación de las naciones"? ¿Cómo se conectan éstas con las necesidades de autodeterminación revolucionaria del proletariado? ¿Cómo se distinguen las necesidades de autonomía de las de autodeterminación de las naciones? ¿Qué relación hay entre las necesidades de autodeterminación nacional y los intereses de la clase y el Estado capitalistas? Éstas son algunas de las interrogantes que dan origen al trabajo cuestionador que Rosa Luxemburgo efectúa sobre ese principio de la política socialista. En todas ellas, al principio cuestionado se le enfrenta, no un sistema acabado de respuestas científicas, sino el esbozo del planteamiento de un problema esencial para la práctica y la teoría marxistas. Rosa Luxemburgo —ésta es la gran importancia de sus escritos sobre la "autodeterminación nacional"— realiza la apropiación teórica primera y básica de una de las componentes más decisivas de la realidad del proceso histórico de la revolución comunista; logra establecer el lugar y los límites conceptuales dentro de los cuales es posible pensar la dimensión nacionalista de la revolución proletaria.

Lejos de ignorar, como se le suele achacar, la presencia irreductible de la sustancia nacional en la composición del comportamiento proletario revolucionario, y lejos también de aceptar, como la generalidad de los

socialistas, la forma burguesa de concebir tal presencia, Rosa Luxemburgo la analiza críticamente. Pero, dado que este contenido nacional se manifiesta en la práctica política de la clase obrera como participación en la "lucha de las naciones por su autodeterminación", el análisis crítico al que lo somete Rosa Luxemburgo debe forzosamente adoptar la forma de un examen de los puntos de contacto —sea de identificación o de contradicción— que existen entre la necesidad fundamental del proletariado, la de autodeterminarse cómo clase en la revolución comunista, y la necesidad de las naciones, en las que él adquiere su concreción, de autodeterminarse como tales.

Son dos así los puntos de contacto que el pensamiento luxemburguiano reconoce entre autodeterminación del proletariado y autodeterminación de la nación. El primero, imprecisa y escasamente mencionado en los textos pero esencial en la argumentación, sería un lugar de coincidencia plena. Su ubicación estaría en el terreno de las necesidades más profundas de liberación y reordenamiento de la vida concreta que mueven a la sociedad en su camino hacia el comunismo. La nacionalidad, como realidad cultural —material y espiritual— específica, sería una forma básica de organización espontánea de los distintos aspectos de una existencia social en tanto que totalidad comunitaria. Su autoafirmación —que, en principio, nada tendría que ver con una autodeterminación como Estado nacional—, lejos de contraponerse absolutamente al movimiento de liberación de los "esclavos modernos", sería más bien una de las maneras como éste se realiza conflictivamente. Conectada con él mediante la tendencia comunitaria que los caracteriza a ambos, esta "autodeterminación" puramente cultural sería una de las principales fuentes de particularización dentro de la universalidad o igualdad dialéctica —resultante de un proceso potenciador y armonizador de las desigualdades funcionales— que él proyecta para los individuos sociales en la organización comunista. Sería, por tanto, la base del único nacionalismo capaz de escapar a la barbarie a la que condena la "prehistoria" que se mueve gracias a la lucha de clases; un nacionalismo proletario peculiar —paradójico sólo para el pensamiento burgués—, ajeno a toda cerrazón exclusivista (justificadora de la explotación de los "otros"), abierto a la transformación de la nacionalidad que defiende e integrado en la creación de una sociedad orgánicamente internacionalista.

Pero este punto de contacto entre las dos autodeterminaciones, la proletaria y la nacional, punto de convergencia esencial, aunque es decisivo para el pensamiento luxemburguiano, lo ocupa mucho menos que el otro analizado por él: un punto de contacto en el que la una contradice necesariamente a la otra. La autodeterminación nacional es descubierta aquí por Rosa Luxemburgo no en su esencia, sino en la forma mixtificada que adquiere en la historia concreta. Sería la construcción, promovida por la clase capitalista, de un Estado jurídicamente independiente y materialmente soberano, sobre la base de un conglomerado social de una o varias nacionalidades, que se constituye así en nación. La necesidad de un conjunto de capitalistas de circunscribir violentamente un ámbito social y físico adecuado para el cumplimiento óptimo del ciclo de acumulación de su capital, en la medida en que representa e incluye a la necesidad que tiene el resto de los miembros de la sociedad (específicamente los proletarios) de cumplir su propio ciclo de reproducción económica; éste sería el motor histórico de la "autodeterminación" como proceso de conformación de los Estados modernos y de la creación —pensada ideológicamente como "autodeterminación"— de sus respectivas naciones.

La autodeterminación proletaria y la "autodeterminación" nacional se encontrarían, por lo tanto, únicamente en un punto de divergencia. Los intereses capitalistas de todo el conglomerado social —transformado en nación que construye, consolida y expande un Estado— serían también intereses de la clase proletaria, pero sólo en la medida en que deben perseguir la conquista de circunstancias económicas y políticas —el desarrollo de las fuerzas productivas y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas— que son favorables para la transición hacia el reordenamiento comunista. Es decir, sólo en la medida en que su sentido se entrecruza con un sentido histórico que lo contradice: el sentido anticapitalista de la autodeterminación revolucionaria del proletariado. La clara distinción entre la autodeterminación proletaria y esta modalidad indirecta y mistificada de la autodeterminación nacional, la "autodeterminación" de la nación estatal, le permite a Rosa Luxemburgo avanzar hacia un análisis más concreto de ese punto conflictivo, de encuentro y divergencia, en que las dos entran en contacto.

Según Rosa Luxemburgo, en la época del imperialismo es necesariamente restringido el número de los conglomerados nacionales a los que el



desarrollo y la expansión mundial del capitalismo puede convertir en naciones "autodeterminadas" como Estados independientes, realmente soberanos. En estos contados casos, la "defensa de la autodeterminación nacional" no es otra cosa que el fortalecimiento de la base de sustentación de un Estado en proceso de convertirse en potencia imperialista o de consolidarse como tal en la competencia con otros similares. Para el proletariado, colaborar en esta "autodeterminación" significa, en primer lugar, pagar las ventajas económicas reales y las ilusorias ventajas políticas que resultan de los triunfos de "su" economía y de "su" Estado, con una segunda "complicidad" con los capitalistas connacionales. La "complicidad" que lo compromete en el proceso de su propia explotación queda ratificada y sellada por otra, que lo compromete en la explotación imperialista de otros conglomerados nacionales. Pero significa también, en segundo lugar, pagar la desigualdad colonialista, apoyada por él para las relaciones exteriores, con una necesaria reinteriorización de la misma, que destruye las pretensiones de igualdad comunista y la vitalidad de su propia nación.

En el caso de las nacionalidades no "elegidas" por el desarrollo capitalista para servir de sustrato a los centros políticos imperialistas, la lucha de sus clases capitalistas por "autodeterminarlas" como Estados independientes y soberanos está, en mayor o menor medida, destinada al fracaso. Es, sin embargo, un intento siempre renovado que les impone, más aún que en el caso de los Estados centrales, el proyecto definitorio de su vida económica y política. Para el proletariado, adoptar esta lucha incuestionadamente como suya significa que debe forzarse a justificar el pacto de "complicidad" en la explotación que sufre con el recurso a la necesidad de llevar a cabo una tarea histórica —la de dar soberanía efectiva a "su" Estado nacional— que se cumple siempre, necesariamente, a medias, y siempre en favor de sus explotadores, por lo que se le vuelve cada vez más ajena. Significará —incluso en los casos en que puede ser retribuido económica o políticamente por su papel protagónico en defensa de la nación— la obligación repetida de disminuir y postergar sus exigencias clasistas radicales, en provecho de los intereses "nacionales" supraclasistas.

Es en referencia a esta doble situación del proletariado en calidad de copartícipe en la "autodeterminación" capitalista de la nación como Estado

-como Estado imperialista o como Estado subordinado- que Rosa Luxemburgo desarrolla su examen de las posibilidades de incluir de manera orgánica en la estrategia política socialista la dimensión específicamente nacional del carácter revolucionario del proletariado. Para Rosa Luxemburgo, esta dimensión nacionalista de la estrategia revolucionaria sólo puede hacerse presente dentro de lo que es el horizonte concreto de posibilidades de fortalecimiento objetivo y por tanto de autodeterminarse que prevalece para el proletariado dentro de la situación prerrevolucionaria de la lucha de clases en el capitalismo. Este horizonte articula todo el conjunto de vías de enfrentamiento revolucionario contra el mundo capitalista en torno a una lucha central: la que persigue, dentro todavía de los marcos de la institucionalidad burguesa, la refuncionalización de la democracia formal, necesaria para la reproducción social capitalista, mediante núcleos de democracia real, prefiguradores de la institucionalidad socialista. Intervenir favorable pero críticamente en la democratización de la vida económica y política burguesa, haciendo que este proceso la modifique al integrar en ella mecanismos en los que se acepten los intereses específicos de la clase obrera, tal es la veta central de la actividad socialista destinada a fortalecer las posiciones del proletariado y su autodeterminación. Y, para Rosa Luxemburgo, esta intervención crítica en la democratización, cuando llega a extenderse hasta abordar el problema de los aspectos particulares del proceso concreto de reproducción del sujeto social, de las comunidades espontáneamente constituidas de productores y consumidores, lleva el nombre de lucha por el autogobierno del país (Landesselbstverwaltung).

La modificación de la democracia formal burguesa mediante gérmenes de democracia real proletaria implica la necesidad de fomentar la legislación, la administración y el control de determinados procesos particulares de la vida social concreta (de la cultura material y espiritual, de la instrucción pública, de las relaciones jurídicas, de los servicios municipales y regionales, de ciertas industrias agrícolas, forestales, mineras, de transporte, etcétera), por parte de los conglomerados humanos inmediatamente involucrados en su realización. Esta necesidad, específicamente proletaria, de fomentar el autogobierno del país históricamente dado y técnicamente unificado es una exigencia que ocasionalmente puede coincidir con las necesidades de "autodeterminación"

de la nación estatal capitalista –sobre todo cuando ella incluye la necesidad de desarrollar ciertos aspectos de la productividad del trabajo social–, pero que se distingue de ellas y las contradice esencialmente: su objetivo último al perseguir que los productores y consumidores directos de la riqueza material y espiritual determinen los mecanismos particulares, técnicos y sociales, según los cuales se produce y consume la riqueza, su objetivo último no es el incremento abstracto de la riqueza capitalista "nacional", sino el perfeccionamiento concreto de las condiciones de vida del sujeto social en cuanto tal. En el marco de esta lucha socialista por el autogobierno local del país, Rosa Luxemburgo llega a ubicar la posibilidad de una lucha nacionalista del proletariado. Si la consigna de la "autodeterminación" nacional es esencialmente ajena y sólo circunstancialmente compatible con los intereses proletarios, este no es el caso de aquella que postula la defensa de la nacionalidad o de las nacionalidades en las que adquiere concreción histórica el proletariado. Por el contrario, se revela como el contenido básico de aquella perspectiva de la estrategia socialista que, al perseguir la democratización real de la vida política en el capitalismo, llega a plantear la necesidad de autodeterminación proletaria –como necesidades de autogobierno local del país– en el terreno de la lucha por la defensa del proceso concreto de reproducción social frente a las deformaciones que le impone el proceso de acumulación del capital.

La opresión de la nacionalidad como carácter cualitativo específico del sujeto social es un fenómeno que tiene lugar necesariamente en todos los espacios dominados por el capitalismo; de manera más directa y agobiante en el caso de las nacionalidades sometidas o que sólo pueden aspirar a ser naciones de Estados subordinados, pero también, de manera más sutil y por ello más decisiva, en el caso de las nacionalidades que parecen haberse autoafirmado al constituir naciones de Estados imperialistas. Y es en esta opresión de la nacionalidad donde se refleja de manera más directa, tanto en los pormenores como en el conjunto de la experiencia vital de los obreros, el carácter esencialmente destructivo –descrito por la famosa "ley de la acumulación capitalista" en *El capital* de Marx– que tiene el modo capitalista de reproducción de la riqueza social respecto del sujeto social que debe reproducirla así para poder él reproducirse a sí mismo.

La lucha por lo que Rosa Luxemburgo denomina *autonomía nacional*, por la capacidad de las sociedades reales —que tienen siempre una dimensión nacional en su existencia— para determinar las formas concretas de su vida de acuerdo a su cultura material y espiritual específica, constituye así el componente más elemental y al mismo tiempo más totalizador de los múltiples que confluyen en la impugnación radical que hace el proletariado del sistema de vida social impuesto por el capitalismo. En la autonomía nacional, comprendida como parte orgánica de la estrategia comunista, Rosa Luxemburgo llega a reconocer la compatibilidad profunda de aquellos dos impulsos movilizadores de las masas, que aparecen contrapuestos al socialismo reformista y que unificados por la política del capital acabaron por dar origen a la gran contrarrevolución nacional-socialista: el impulso conservador, de la sociedad en tanto que nación, y el impulso revolucionario de la sociedad en tanto que proletariado. Defender la autonomía nacional no significa frenar la autodeterminación proletaria en provecho de intereses ajenos a ella, sino al contrario continuarla bajo la forma de una reivindicación de aquel contenido "histórico-moral" que Marx reconoció como elemento sintetizador de la identidad concreta del obrero y que es lo primero que al capitalista le interesa desconocer, en la medida en que es un contenido "encarecedor" de la mercancía fuerza de trabajo que él adquiere. Tampoco significa fomentar la cohesión de un proletariado nacional en detrimento del desarrollo de su internacionalismo. La lucha por la autonomía nacional, lejos de conducir indefectiblemente al enfrentamiento irreductible de los distintos conglomerados nacionales —como lo hace la lucha que persigue la "autodeterminación" estatal de la nación—, no sólo permite sino incluso exige la colaboración de cada uno de ellos en la liberación de todos los demás. Le demuestra prácticamente al proletariado que su enemigo connacional, la clase capitalista, sólo es compatriota suyo cuando lo que se defiende frente al extranjero es una nación que existe como disminución represiva y explotadora de su nacionalidad.

Si hay un mérito que no se le puede negar al intento luxemburguiano de plantear la "cuestión nacional" dentro de la necesaria vía de concretización del esquema teórico sobre la revolución comunista, es el de haber establecido una distinción que se vuelve cada vez más indispensable en el análisis de las condiciones concretas de su lucha por parte de los

revolucionarios marxistas: la distinción entre dos modos de existencia radicalmente diferentes de la entidad nacional. De acuerdo al primero, la nación sería el conjunto de los productores-consumidores de la riqueza concreta en tanto que conglomerado social que es doble y conflictivamente anticapitalista: conservador de las formas heredadas de su sistema específico de reproducción y al mismo tiempo introductor de transformaciones interiores de las mismas, enfrentado a la acción destructiva que sobre unas y otras lleva a cabo la organización de la vida social dirigida hacia la acumulación del capital. De acuerdo al segundo, la nación sería el conjunto de los productores-consumidores de la riqueza en abstracto en tanto que sociedad de propietarios privados comprometidos en la empresa de mantener un Estado capaz de garantizarles el incremento de sus capitales. La toma de posición de Rosa Luxemburgo en favor de la "autonomía nacional" y en contra de la "autodeterminación nacional" es sólo una de las derivaciones políticas revolucionarias que es posible elaborar a partir de su distinción conceptual entre estos dos "modos de nación". Muchas otras parecen ser posibles; algunas se han esbozado ya y se esbozan en las muy variadas situaciones en que la lucha de clases contemporánea debe atravesar por la densidad nacional de la realidad concreta.

[1979]